

LA VOZ DE LIEBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

El Telégrafo

FINIS CORONAT OPUS

Mucho se ha escrito en LA VOZ DE LIEBANA, sobre agricultura, ramo importante de riqueza en el país, y apenas, y por incidencia se ha tocado solamente la cuestión palpitante de la reposición del telégrafo cuyo abandono no tiene explicación, ó la instalación del teléfono que acaso sería más conveniente para el público en general, dadas las condiciones de esta comarca.

Tenemos noticia de que el Ayuntamiento de esta villa, de acuerdo con los demás del Partido, están gestionando en las altas esferas del Gobierno, la instalación del telégrafo, más no basta solicitarlo, es preciso gestionar sin descanso uno y otro día, remover influencias y no descansar hasta conseguir lo que se pide, y como esto es de rigurosa justicia y de necesidad, se precisa regular los esfuerzos, porque si se trata de un absurdo, ya fueran los solicitantes conservadores ó liberales, carlistas ó republicanos, no dudaría cualquier gobierno que fuese, en acceder desde luego á la pretensión.

La necesidad de esa rápida comunicación se deja sentir por todos y muy especialmente por el comercio, y por consiguiente sinó hay esperanza de una próxima concesión por el Estado, unámonos todos, formemos una asociación e implantemos desde luego tan importante reforma, seguros de que hemos de recibir además de las ventajas que puede reportarnos particularmente, una patriótica satisfacción, viendo cumplidas nuestras aspiraciones, así como el lema con que encabezamos este humilde artículo.

El Almendro

Por considerarlo de doble actualidad, por ser esta la época de su floración, y más principalmente, por ser uno de los cultivos recomendados por algunos de los entusiastas agricultores que han honrado las columnas de LA VOZ DE LIEBANA con

sus autorizadas opiniones, proponiendo soluciones al problema que para la agricultura lebaniega se plantea con la desaparición de los viñedos, creemos de oportunidad reproducir lo que el ilustrado F. de Carvie dice en una de sus «Semanas agrícolas» de *El Diario Universal* sobre el almendro, su cultivo y producción.

El almendro

Es el almendro el árbol de mayor actualidad. ¿No le habéis visto ya vestido con sus blancas y tempranas flores? Pues no hay que alejarse mucho para ello. El Retiro nos ofrece ejemplares. El almendro, árbol precoz, demasiado precoz sin duda alguna, al sentir las caricias del sol que venimos disfrutando, ha abierto sus corolas tempranas y se muestra gallardo y atrevido en plena floración. Ciertamente es una formidable imprudencia, que entre otros inconvenientes, tiene este que padecerá el lector, el inconveniente de que yo dedique casi toda esta crónica al almendro!

No es ciertamente como adorno de jardines, ni como árbol para aficionados á las flores tempranas, como ha de considerarse al almendro. Tiene mucha importancia agrícola, puede ser fuente de mayor riqueza en España y me propongo llamar sobre el caso la atención.

El peligro del almendro está en su temprana floración. Sus botones se abren prematuros y cualquiera hielo ó escarcha atrasados hacen perder la cosecha. Ese el mayor peligro; ese su mayor inconveniente. ¿Puede remediarse? Sí; no hay sino buscar variedades tardías; no hay sino aplicar ciertos medios culturales que retrasen un poco la floración. Madrid es para el caso clima bastante malo; y sin embargo, hay en Madrid almendros completamente abandonados, que premian ese abandono del hombre con rico fruto.

El almendro en España

Que el cultivo del almendro tiene en España amplia zona, se demuestra con nuestra pequeña estadística.

Según los datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica, se cultiva el almendro en 30 provincias de España, desde Huesca, Zaragoza y Navarra, que están bastante al Norte, hasta Málaga. Y ahora un pequeño detalle: yo he visto almendros muy productivos en provincia septentrional que no figura en la estadística oficial que tengo á la vista.

En total, según los datos oficiales (que como se ve son deficientes), había en 1901 plantadas de almendros 41.408 hectáreas. Pues ahora, véase, comparativamente, lo dedicado á los demás frutales:

Naranja.	42.035
Limonero.	1.188
Algarrobo.	97.983
Granado.	2.162
Higuera.	24.940
Manzano.	2.081

Sólo le superan el naranjo y el algarro-

bo. Pero el naranjo se ha extendido todo lo que es posible, pues casi la totalidad del cultivo corresponde á Castellón, Alicante y Valencia, quedando algunas extensiones respetables en Málaga, Murcia y en Sevilla.

De igual manera el algarrobo ha tomado el incremento que puede tomar, pues está casi limitado á Valencia, Castellón y Tarragona. En cambio el almendro, por su rusticidad, puede extenderse, propagarse y cultivarse lucrativamente en casi toda España, como lo demuestra esa estadística, que comprende 30 provincias, y no las comprende todas, ni muchísimo menos.

Cultivo del almendro

Es el almendro un árbol muy rústico, muy sobrio. Se contenta con muy poca cosa. Cualquiera clase de terrenos sirve para él, á condición de que no sean húmedos. Bravo inconveniente, aquí donde es casi continua la lamentación por la sequía! Los mejores terrenos son los algo calizos. En ellos prospera el almendro vigorosamente, á condición de que no sobre el agua. ¡Pues no hay en España terrenos calizos, pobres, pedregosos, que casi no sirven para nada! Ellos, salvando el inconveniente de las heladas primaverales, con variedades de floración tardía, pueden servir para este árbol.

Requiere pocas sustancias fertilizantes; pero, naturalmente, las agradece, pagando con creces el gasto de los abonos y aumentando notablemente la producción.

Apenas tiene gastos de cultivo. Una poda en época oportuna bien dirigida; cierta vigilancia para evitar la goma, si se presenta; alguna labor en el terreno, que pueda servir de paso para cultivar leguminosas, forrajeras, y á recoger la almendra!

Lo que produce el almendro

Esta se paga muy bien, según las clases. Actualmente los precios en Barcelona son de 90 á 110 pesetas quintal; en Tarragona, de 105 á 115; y á este tenor en otras plazas.

De almendra exportamos á Francia grandes cantidades, valoradas de 14 á 18 millones de pesetas anualmente, y más exportaríamos si más se produjeran.

He aquí ahora datos comparativos del rendimiento en pesetas por hectárea de varios árboles y arbustos cultivados en España:

	Producción por hectárea
Vid.	316 ptas.
Olivo.	164 »
Algarrobo.	133 »
Granado.	330 »
Higuera.	385 »
Almendro.	636 »

Estos datos son oficiales. Están tomados de la estadística publicada por la Junta Consultiva Agronómica. Puede hallarlos y comprobarlos en cualquiera. Basta repetir lo que yo he hecho, á saber: tomar el valor de la producción total en pesetas y dividir esa producción total por el número de hectáreas. Así resultan los números co-

piados anteriormente, ¡Cosa más fácil de haber y de comprobar!

Y véase como el almendro es un árbol productivo; un árbol de mayores rendimientos que el olivo y que la vid. En cambio exige mucho menos trabajo, muchos menos desembolsos que la vid. Una advertencia sobre este punto: los terrenos en que prospera la vid son excelentes para el almendro.

Claro está que esos datos estadísticos no serán completamente exactos. Quizá son todos deficientes. Obsérvese, sin embargo, que todos son recogidos de igual manera, que todos probablemente vendrán afectados de error análogo, y que por tanto, las cifras comparativas no pierden su proporcionalidad ni su elocuencia.

Y basta por hoy de almendros. Quizá la evocación de esas tempranas flores del Retiro me han llevado á ser pesado y enojoso en esta cuestión, que juzgo de mucho interés agrícola.

De los datos que el señor Carvie aduce, resulta que el almendro produce doble que la vid, y cuatro veces más que el olivo.

Que el almendro se da bien en nuestro terreno está á la vista, sobre todo ahora que en plena florecencia, salpica con la blancura de sus flores las laderas de nuestros montes.

El inconveniente principal de su cultivo son las heladas, el cual puede en parte remediarse como indica el señor Carvie buscando variedades tardías.

GEOGRAFÍA DE LA PROVINCIA

Un periódico de la capital de la provincia, al reseñar la conferencia que en el Instituto Carvajal dió hace pocos días el señor don Julián Fresnedo, dice literalmente:

«Empezó á funcionar el aparato de proyecciones con vistas desde Piedras Luengas á San Vicente de la Barquera por Potes y la Hermida, y el Sr. Fresnedo continuó explicando detalladamente los cuadros que se presentaban á la vista del público.

«Desde Piedras Luengas á Lebeña siguiendo el Deva río arriba, aparecían preciosas vistas.

«El conferenciante hizo notar la grandeza del espectáculo que se contempla desde aquellas alturas. «Apareció después La Hermida con su hermoso balneario, y bajando por el Urdón á San Vicente de la Barquera.»

Desde luego, que el señor Fresnedo no diría que de Piedras Luengas á Lebeña se va siguiendo el río Deva, ni que la dirección es río arriba. El error será del redactor

del suelto, y es imperdonable en un periódico de la provincia, que sin tener grandes conocimientos de la geografía de la provincia debiera saber que el Deva, uno de los ríos más importantes de ella no solo por su caudal, sino por ser en parte de su curso, hasta su desembocadura, límite entre esta provincia y la de Asturias, nace en Fuente Dé en los Picos de Europa, y no en Piedras Luengas en las estribaciones de Peña Labra; así como también que de Piedras Luengas a Lebeña no se vá siguiendo el río arriba, sino río abajo.

El Urdón es el río que de Tresviso baja á confluír con el Deva en el caserío de Urdón al lado mismo de la carretera; de modo que de La Hermida á San Vicente no se sigue su curso, si no solamente se cruza en el punto de su confluencia con el Deva, que es el río cuyo curso se sigue desde La Hermida hasta Unquera, donde desemboca.

A doña Concepción Arenal

Alentado por haber nacido en suelo lebaniego, y aunque sin capacidad suficiente para imaginar siquiera que mi pluma tenga la osadía de correr sobre el papel, me propuso á dedicar un recuerdo á la que vivió en mi querido país y es oriunda del mismo, la eximia escritora doña Concepción Arenal, en el mes de Febrero, aniversario XII de su fallecimiento.

En esta dama insigne, fama del universo, gloria de la nación y honra del país en que vivió, contrastan la débil compleción de su sexo, con la vitalidad de su espíritu, cual lo demuestran las obras excelentes por ella escritas; la virtud de la mujer doméstica, con la afición de visitar prisiones, hospitales y todos los sitios donde la tristeza y el dolor existen impresionando en el alma todo lugar de infortunio.

Era tal el amor y caridad hacia el desgraciado, que, unido á su talento, á su fé y á su perseverancia, la hacen aunque su cuerpo se halle encerrado en estrecho sepulcro, la estatua más gigantesca de ideal conocido, porque su espíritu se eleva y vive y sigue enseñando la virtud y caridad profesadas por tan excelente mujer.

Doña Concepción Arenal nació en el Ferrol el 30 de Enero de 1820, hija de un lebaniego y patriota liberal el teniente coronel don Angel Arenal que por sus ideas sufrió persecuciones y destierros en tiempo de Fernando VII, vivió en Galicia hasta la muerte de su padre, trasladando su residencia á Madrid, donde demostró afición desusada á los estudios jurídicos, asistiendo á las clases vestida de hombre. (Armengol y Cornet.—*Bosquejo necrológico de doña Concepción Arenal*, Barcelona 1893). Contrajo matrimonio en 1847; su esposo señor Carrasco murió en 1855; ya viuda se retiró á Armaño (Potes) con sus hijos, viviendo en la casa de sus antepasados y parientes; organizó en Liébana un plan de asistencia domiciliaria y escribió una Memoria titulada: «La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad», que en 1860 premió la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en cuyo año publicó también «El visitador del pobre», obra que ha sido traducida á varios idiomas, adquiriendo fama universal.

En 1864 fué nombrada Visitadora de Prisiones, organizando el Patronato de reclusas, publicando después un libro titulado «Cartas á los delincuentes» y «Estudios penitenciarios», que según Armengol, Cadalso y otros muchos, es sin disputa la obra más original y la mejor que existe dentro de las doctrinas correccionistas. En 1870 fundó *La Voz de la Caridad*, Revista de Beneficencia y Prisiones. A su

labor se debe las obras tituladas: «La mujer de su casa», «La mujer del porvenir», «La condición social de la mujer en España», «Cartas á un obrero», (que hoy publica LA VOZ DE LIÉBANA) «Cartas á un señor», «Los cuadros de guerra», «El juicio crítico de las obras de Feijóo», «El pueblo, el roo y el verdugo», «A todos», «Fábulas en verso», «La guerra de Africa», «Oda contra la esclavitud y el derecho de gentes».

«El visitador del preso» fué el último libro que dió á la publicidad nuestra inolvidable doña Concepción Arenal dejando preparada una nueva publicación sobre el Pauperismo, cuando en Vigo (Pontevedra) el día 4 de Febrero de 1893, la muerte arrebató tan preciosa criatura.

Recordemos con orgullo su nombre; sus obras y acciones; rindámosla homenaje; sean nuestros corazones santuarios en que se venere su memoria, y conservemos en la mente estos versos escritos por aquella insigne mujer:

«La página más bella de la historia
trazará el sacro fuego que te inflama;
dejar al mundo un nombre: esa es la fama
hacer al mundo bien: esa es la gloria.»

L. VILLA DEVA.

Febrero de 1905.

RASGOS LITERARIOS

HUMORADAS

Hay en este mundo cosas
que dan siempre en qué entender
á las personas ociosas,
cosas, en fin, tan curiosas...
que son dignas de leer.

Vi en un diario este día
la noticia un poco extraña
«que por morirse María,
al brío Juan Alegría
»en su pena lo acompañas».

Prosigo sin dilación
leyendo con diligencia,
y hallo, en la misma sección:
«que ingresó en la Prevención,
»por desatendida, Prudencia».

Al mismo tiempo he sabido
que sufre gran amargura
un obrero desvalido,
enfermo y desatendido,
el cual se llama Ventura.

Luego, lectores, reparo
que á una afligida mujer,
y esto sí que es caso raro,
la gente le llama Amparo,
y no tiene qué comer...

Comunican de Sevilla
(y á broma no lo tomemos)
que regresó de la Antilla
el famoso Pantorrilla,
á quien faltan los dos remos.

Escuchando á don Clemente
en conjeturas me pierdo;
asegura ante la gente
que es humilde y obediente
el joven Tomás Lequerdo.

El periódico de ayer
causarme consiguió enojo;
puesto que, al fin, sin querer,
leí el modo de correr
que en un pueblo tuvo un cojo.

MANUEL GONZÁLEZ

Pefarrubia y Febrero 1905.

EPIGRAMA

En Potes hay un barbero
Que arrendó una tienda á dos,
El uno le puso pleito,
Y es claro que le ganó,
Y se quedó sin la tienda
El segundo arrendador,
Más es el caso, que éste,
Lo que no me explico yo,
Está ocupando el local,

¿Será efecto del jabón?
Hay que decirle al barbero
Que otra vez rape mejor.

AL YUELO

Advertencia

el fin de normalizar la administración de nuestro periódico, suplicamos á todos los abonados de la suscripción, se descubierta del efectivo su importe, entendiéndose los suscriptores de Ultramar y diéndose los con nuestros Agentes que en provincias, publicamos.

En uno de los primeros días de la decena que hoy termina, ha salido para León, con objeto de dar principio á los estudios de veterinaria, el joven don José Caviades, hijo de nuestro estimado suscriptor de esta localidad don León Caviades.

Deseamos para el indicado joven buenas notas en sus estudios.

Venecia en Potes

Según tenemos entendido en el próximo Carnaval visitará nuestra villa una tuna titulada: «Comparsa Andaluza», que dará varias audiciones en el campo de la Serna, donde se construirá al efecto un tempete.

Dicha tuna dará dos conciertos el domingo y martes por la noche en nuestro teatro.

Sea bienvenida.

Enlace

Apadrinados por don Amador Cospo y doña Felipa Alonso, el día 11 han quedado unidos con el indisoluble lazo del matrimonio, en el pintoresco pueblo de Espinama, nuestro estimado amigo don Hormesindo Alonso y la simpática joven Eduvigis Briz.

Deseamos para los nuevos esposos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Desde Pesaguero

A consecuencia de una herida que casualmente se produjo en la tibia de una de sus piernas, se halla guardando cama el respetable y acaudalado señor don Isidoro Quevedo, digno alcalde del Ayuntamiento de Pesaguero.

Vivamente deseamos verle completamente restablecido de la dolencia que hoy le aqueja.

Ecce sevillanos

ENHORABUENA.—Ha dejado de pertenecer á la sociedad comercial que en Sevilla se hallaba constituida bajo la razón social Martínez, Lamadrid y Moreno, el socio colectivo, esposo de doña Isabel Reda, don Miguel Lamadrid que luego de improbos trabajos y largos años dedicados al ejercicio de dicha profesión, desempeñada con reconocida honradez, laudable probidad y copiosos frutos, se retira en esta segunda etapa de su vida á disfrutar compartiendo su gozo entre esas queridas montañas y estas plácidas llanuras.

Bien haya, los que con su trabajo, se proporcionan el bienestar y se colocan á una altura como ejemplo digno de imitarse.

El descanso dominical

La *Gaceta* del día 16, publica una disposición autorizando á las barberías para tener abierto los domingos hasta las doce de la mañana, en lugar de las once, como venían cerrando.

También excluye por completo del descanso dominical á las minas enclavadas en nuestros Picos de Europa, en atención á

que en ellas puede solamente trabajarse dos ó tres meses del año.

En los ayuntamientos de Camaleño y Vega de Liébana, se hallan expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año actual.

Sorteo de quintos

Cumpliendo con lo que la ley prescribe, se ha celebrado en la Sala Consistorial de nuestro Ayuntamiento, el domingo 12 del corriente, el sorteo de quintos para el reemplazo de 1905, siendo *agraciados* con números correspondientes, los siguientes individuos.

- Felipe Sánchez, núm. 1.
- Ricardo Maestro Martín, 2.
- Victoriano Serna Heras, 3.
- Gregorio Villanueva Fernández, 4.
- Emeterio Flores Puertas, 5.
- Esteban Jesús Hernando, 6.
- Claudio Villanueva Fernández, 7.
- Miguel de Miguel Barañano, 8.
- Manuel Luarna Montes, 9.
- Bonifacio Puertas Vega, 10.
- Julian Casanova González, 11.
- Julio Zurro Morante, 12.
- Vicente de Benito Gutiérrez, 13.
- Juan José Toscana Vega, 14.
- Mariano Gómez García, 15.
- Primitivo Pérez González, 16.

Case raro

Dicen de Ortigueira que estos días estuvieron en aquella villa los médicos militares don Joaquín Arechaga Casanova y don Joaquín Ares.

Fueron á Ortigueira para visitar á un quinto del último reemplazo, Enrique Felgueira Pita, verdadero fenómeno de la raza humana, que habita en el lugar de Torre, parroquia de Devesos. Este individuo, desconocedor del lenguaje humano, habita en una cuadra, sin poseer nociones del mundo, ni revelar el más insignificante elemento intelectual; está cubierto de vello en forma imponente; come caracoles, yerbas y cuanto alcanza á su mano que sea susceptible de masticación.

Es verdaderamente un salvaje, pero sin instintos malévolos, pues se le atrae fácilmente con sólo ofrecerle cualquier alimento por repugnante que á la vista parezca.

Los médicos militares aseguran que el caso clínico ó patológico objeto de su reconocimiento es tan raro en países civilizados que bien merecía un estudio especial de la ciencia; con más motivo cuando Enrique Felgueira tuvo ha tiempo un hermano en análogas ó idénticas circunstancias.

La imprenta en los Estados Unidos

Entre los datos curiosos que trae el último censo, están los que se refieren á la papelería, á la imprenta y al periódico.

Hubo un momento en que la fiebre de la publicidad y el desarrollo del anuncio llegó á tal grado, que se agotó el trapo por completo, habiendo necesidad para la fabricación del papel, de emplear las fibras vegetales reducidas á pulpa, lo cual trajo como natural consecuencia, la despoblación de los bosques.

Esto podrá comprenderse mejor sabiendo que solo el año 1903 se entregaron á las imprentas 1.250.000.000 de libras de papel, y que en los Estados Unidos hay 18.266 periódicos, de los cuales son diarios 2.229, alcanzando durante el año una circulación de 8.168.1 0.007 ejemplares.

Buena caza

Don Seyeriano Soberón Alonso, vecino del pueblo de Tanarro, ha tenido la suerte días pasados, de cobrar en una escoria, tres hermosos corzos, que fueron muertos de dos certeros disparos.

Ha sido denunciado ante el alcalde de Cillorigo por la guardia civil de esta villa el vecino del mismo pueblo Severiano Gómez por tener pastando en derrota treinta cabezas de ganado cabrio sin la correspondiente licencia.

Después de haber pasado unos días en su pueblo natal de Turieno, á cuyo punto ha pocos días regresó de la república mejicana, ha salido para Santander y otras poblaciones de España, el joven indiano don Mariano García Ibáñez.

De quintas

El Ayuntamiento de Cillorigo cita á los mozos Fabian Sebastian de Castro, Policarpo Ríos Cotera, Eugenio Vázquez Corral y Jacinto Vega, para que se presenten ante aquella Corporación los días 11 y 12 del actual y 5 del próximo Marzo, para las operaciones de cierre del alistamiento, sorteo y declaración de soldados.

A los mismos efectos que el anterior cita al Ayuntamiento de Pesaguero á los mozos, de ignorado paradero, José Mucho Puente, Pedro González Vélez, Ricardo Pérez Carrera y Nicolás Santo Carrera.

Subasta

El día 26 del corriente mes, se celebrará en la Sala Consistorial de nuestro Ayuntamiento, la subasta de las obras de construcción de todas las paredes del cierre del nuevo Cementerio, con sujeción á las condiciones del pliego que obra de manifiesto al público en la secretaría del mismo.

Llevando muy buenas impresiones de los trabajos de reconocimiento que los señores Mac Lennan están llevando á cabo en los distintos puntos de nuestros Picos de Europa, ha regresado á Santander el facultativo de minas y representante de los indicados señores, don Francisco Alvarez, á quien en el día de ayer, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad.

Procedente de Madrid, han regresado á esta localidad nuestro particular amigo don Manuel de las Cuevas y su apreciable señora doña Patrocinio Soler.

Procedente del Escorial, se halla también entre nosotros el Reverendo Padre Fray José de las Cuevas.

Falsificación de billetes y moneda

Según ha podido comprobarse en el Banco de España, existe ya una falsificación de billetes de 100 pesetas de la emisión de 1.º de Julio de 1903.

En una de las oficinas del Banco de España se presentó uno de esos billetes, que en el acto fué inutilizado, no deteniéndose al individuo por existir la convicción de su buena fe.

Para que el público pueda distinguir los buenos de los falsos, conviene advertir que éstos se diferencian en la falta de estrías en el papel, en la limpieza de las marcas de agua, que en los falsos aparecen borrosas.

En algunas poblaciones circulan con profusión monedas falsas de las de diez y cinco céntimos.

Como en muchos sitios la calderilla admite por peso, y no mirándola, resulta que en estos casos la exposición á tomar moneda falsa es mayor y el timo que se sufre más sensible, ya que dichas monedas falsificadas son de plomo y su peso no equivale á una igual de las buenas, sino á varias, por lo cual se recibe una moneda falsa y varias de menos.

Aventura de un ladrón

Nada iguala, en materia de aventuras, á la del famoso ladrón Altmayer, que murió recientemente en el presidio de la Guayana.

Altmayer, inventor de la estafa por teléfono, se hallaba «veraneando» en 1886 en la cárcel de Mazas, cuando lo llevaron ante el juez de instrucción, Mr. Williers. En el curso del interrogatorio, en el cual

se embrollaba intencionadamente el relato, notó que encima de la mesa del juez había unas hojas en blanco con el siguiente membrete: «Orden del juez».

Simulando un acceso de cólera asestó un puñetazo violentísimo á la mesa, haciendo saltar el tintero, cuyo contenido fué á manchar el pantalón del guardia de servicio. En seguida se excusó y se puso á ayudar al magistrado á poner los papeles en orden. Aprovechando la emoción que había causado, cogió con mucha destreza una de aquellas hojas, le puso el sello del juez, y de vuelta á su celda se extendió el mismo una orden para ser puesto en libertad dirigida al jefe de la cárcel, el cual, viendo el sello oficial, no sospechó el fraude.

Aquella misma noche se presentaba Altmayer en un palco de la Comedia Francesa.

Al periódico de Logroño *La Rioja*, escriben desde Antol lo siguiente:

«Lo es de todas veras rarísimo el caso que voy á exponer á los lectores.

Se trata de un niño que Gabina Pérez dió á luz el martes 28, dicho niño apenas había nacido se puso de pie dos veces, cosa que llamó la atención á la comadrona; al ponerlo boca á bajo para terminar de limpiarlo, se le corrió el suelo por el lado derecho y dando unos pasos se trasladó al lado izquierdo de la indicada comadrona, la que se precipitó á cojerlo por el temor de que pudiera caerse.

Cuántas personas presenciaron el caso quedaron admiradas, dando grandes voces á las que acudieron las vecinas, creyendo que la parturienta estaba en mal estado: una vez explicado el caso á las recién llegadas, y como éstas manifestasen duda sobre cuanto les decían las que lo habían presenciado, pusieron al niño de pie y sostenido por la mano de la comadrona nada más anduvo según confiesan los allí presentes, diez ó doce pasos».

Este es el hecho, hoy comentadísimo: no he tenido la suerte de poder comprobarlo como testigo presencial, pero de todas maneras aseguran comadrones y bastante oportuno testigos, y me ha parecido raro, si no comunicarlo como caso, no rarísimo.

POR 6.000 DUROS SE VENDE en un LOTE, por ausentarse su dueño, las fincas siguientes, que pertenecieron á la finada doña Antonia Martínez, en término de esta villa de Potes (Santander).

La casa nombrada Torre de Canseco, de dos pisos y planta baja, forma un solo edificio con el pajar de un piso, en la planta baja la cuadra, mide el edificio por la parte que mira al Naciente, 25 metros 70 centímetros, por el Sur 9 metros, al frente está otra casa planta baja con un horno, su frente mide 7 metros. Contigua á dicha Casa Torre, está la tierra huerta del Llano, con un pedazo de viña, partido por la carretera de Ojedo, mide 143 áreas.

Otra tierra huerta junto al puente Deva, mide 12 áreas. Otra tierra con un pedazo de viña en Santa Olaja, mide 76 áreas.

Una viña en dicho puente Deva, mide 47 áreas; otra tierra en Albanes, mide 36 áreas; otra tierra en Socongarrá, término de Camaleño, mide 17 áreas; cinco tierras en Ojedo, término de Cillorigo, miden todas ellas 53 áreas; una viña en Pesquero, término de Framá, mide 62 áreas.

Todas las fincas arriba mencionadas se venden por la cantidad de SEIS MIL DUROS.

Los interesados en la compra pueden dirigirse al domicilio del que suscribe en la expresada Casa Torre de Canseco de esta villa.

Angel Martínez

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

ciones, con la poca seguridad que hay para las propiedades y para las personas, con lo abrumador de los impuestos, y de algún tiempo á esta parte con la hostilidad de los operarios, que puede quedar latente, traducirse en huelga, ó ir más allá.

Ahora dime tú, dígame cualquiera persona de razón y sinceridad, si con tantos obstáculos para realizar un beneficio por una parte y tantas facilidades por otra, no es natural que la balanza se incline del lado del egoísmo, y que los capitales corran á la ganancia fácil, y más cuando todos lo hacen.

Los males muy generalizados son más de deplorar, pero son menos imputables á los individuos, porque revelan una especie de complicidad en los casos, que si no los justifica, disminuye no obstante la culpa de cada uno, en esa especie de torbellino en que van envueltos todos.

Las cosas malas, malas son siempre, pero la maldad de los que las llevan á cabo varía mucho con las circunstancias: condenemos la mala acción, pero antes de aborrecer ó despreciar al hombre que de ella es responsable, preguntémosle: En su lugar ¿hubiera sido yo mejor? Si no exigiéramos de los otros más bien que el que somos capaces de hacer, se evitarían muchos odios y muchos remores que, haciendo daño al que los inspira, hacen todavía más al que los siente.

Yo te aseguro que me inspira una especie de gratitud y admiración cualquiera persona que plantea una industria, mejora un cultivo, construye una fábrica ó un barco, y alejándose de las ganancias fáciles para él, estériles ó perjudiciales para la sociedad, va á buscarlas entre luchas y dificultades sin cuento, y da trabajo al obrero, y beneficios á su país. Mucho hacen por él los que no desertan de un campo donde se lucha en condiciones tan desventajosas.

Hay otras muchas causas que explican la falta de trabajo; tales son:

La ignorancia de los que podrían darlo, y no mejoran su propiedad, ó no plantean una industria por ignorar las ventajas que puede reportarles.

Ciertos hábitos de avaricia sordida, que halla su mayor complacencia en contemplar el tesoro guardado.

La desconfianza.

La falta de espíritu de asociación, que da por resultado un

el perjuicio, de recurrir á medidas violentas, que le disminuyen en vez de aumentarle.

Una de las causas de la falta de trabajo puede ser el excesivo número de trabajadores, ya con relación al capital disponible, ya respecto á la obra que ha de ejecutarse y tiene un límite. Ahora, por ejemplo, las carreras de medicina y leyes se hacen en dos ó tres años; salen millaradas de abogados y médicos; y como ni los pleitos ni los enfermos aumentan, resulta que es materialmente imposible que tengan ocupación: aquí la falta de trabajo es falta de que hacer; y el remedio, que de ello se convenzan los que á ellas se dedican: algún otro más pronto y eficaz podría indicarse, pero esta indicación nos sacaría de la economía política.

La acumulación que hay en algunas carreras, por la facilidad de concluir las ó por las ventajas que ofrecen, puede suceder en todas y en todos los oficios, por exceso de población. Aunque no sea yo de los que toman los cálculos de Malthus como un artículo de fe, y crea que el exceso de población es un monstruo siempre pronto á devorar la prosperidad pública, no puede negarse que en momentos y países dados crece más que la posibilidad de darle trabajo, por mucho que prospere la industria y el comercio y abunden los capitales. ¿Qué hacer? ¿Trasladar el sobrante de población á otros países en que falte, como ha hecho Inglaterra? Es como establecer bombas á la orilla del mar, con la pretensión de que baje su nivel. Cuando el exceso de población llega á ser un grave mal, no se ve para él otro remedio que la continencia, la moralidad, la dignidad, la razón del hombre, en fin, y su conciencia, que no le permiten formar una nueva familia hasta que tiene medios de sostenerla. Esta es una de tantas veces en que la economía política necesita recurrir á la moral para resolver sus problemas.

Un hombre de primer orden, Montesquieu, ha dicho, que los mendigos no se apuraban por tener hijos en gran número, porque los dedicaban á su propio oficio. En esta clase desdichada, el mal alcanza sus mayores proporciones, que van disminuyendo á medida que el hombre se moraliza, y que el ser racional se sobrepone al bruto.

Levantar el nivel de la instrucción y de la moralidad del

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR

CASTOR DEL RIO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tos, cafés legítimos de Puerto Rico, etc.

Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel.**

BRUJADA Á LA PLAZA

POTES

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases

DE CELESTINO PRADOS

PUEBLO DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA

Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**

Potes, Brujada á la Plaza, Potes

Le más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.

Las composturas con perfección intachable.

VICTORIANO ALMIRANTE

TAMA

COSECHERO DE VINOS
Y AGUARDIENTES DEL PAIS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liebana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

Bodega

DE

Don Mariano de Miguel

Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Solerías» del famoso y exquisito tostadillo de Liebana, y hoy puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso

EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES

DE

IDIOMAS Y TENEDURIA de LIBROS

á cargo de

Don Gonzalo Écija y Morales

Oficial de Artillería é Ingeniero industrial

Y DE

Don Miguel Martín y Romero

Oficial del Cuerpo de Telégrafos

en CUBERA DE PISUEGA (Provincia de Palencia)

Las clases empezarán en 1.º de Enero.—Honorarios módicos.

La Voz de Liebana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Desiderio de Celis, *Madruga, 91 y 93, Habana.*

Cienfuegos.—Don Luis Gómez Apartado, 12.

Matanzas.—Don Juan Prados, *Ropas «La Favorita».*

República Mexicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, *Arco de Belén, 25, México.*

Puebla: Don Bernabé Fernández, *M. Arista y Santa Catarina, 18.*

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado, 117.

Vera Cruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado, 16 «La Norma».

Michoacán.—E. de S. Luis Potosí: D. Inocencio Narezo, Ap.º 125.

República Argentina.—Don Aquilino Ibañez, *Perú, 1085, Buenos Aires.*

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, *Avenida 18 de Julio, 195.*

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, *Ferráz, 31.*

Santander.—Don Basilio Santerbas, *Ruameñor, 4.*

Sevilla.—Don Carlos García, *Alhóndiga, 67.*

San Fernando.—D. Juan Gutiérrez Bravo, *Dolores, 25.*

San Vicente la Barquera.—Don Vidal Valle.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIEBANA»

POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, tablinarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

— DE —

Torrelavega á Potes y sus intermedios

ORDINARIO

DE

LINO PERAL

Los JUEVES en Torrelavega y el

LUNES en Potes

PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVA RELOJERÍA

— DE —

EUGENIO MARTINEZ

En las Arcos frente á la Plaza

POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Orons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composturas de Relojes desde «Una Pequeña cantidad en adelante» Garantizando por dos años su composición.

Eugenio Martínez está en las Arcos frente á la Plaza.

no exceda á los medios de subsistencia. Ese recurso, dirás tal vez, es muy lento, dado que sea eficaz: así es por una desgracia inevitable; inevitable te digo, Juan, porque no hay remedios breves para males largos.

La falta de trabajo puede provenir también, y es en general el caso de nuestra España, no de que no haya que hacer, ni que sobre población, sino de que falte capital, ya porque escasea, ya porque se dedica á especulaciones que no proporcionan trabajo, ó á gastos que alimentan el trabajo de otros países.

En España faltan en general caminos, canales y puertos; faltan industrias; faltan edificios apropiados para prisiones, hospitales y asilos benéficos; faltan casas para pobres; falta que explotar nuestro rico suelo, que con trabajo inteligente produciría mucho más y mucho mejor. Cuando se intenta hacer algo de todo esto, suele responderse: no hay dinero, no hay capitales.

Mucho tiene de verdad la respuesta: en un país en que se pierde tanto tiempo, no puede haber mucho dinero, ni grandes ahorros donde hay desorden en la administración pública y despilfarro en los gastos particulares. Para estar en lo cierto hay que partir del hecho de que España, con un suelo rico, es un país pobre comparado con Inglaterra, Francia, Bélgica, etc., etc. Pero además de que escasean los capitales, se da á muchos una dirección que no proporciona trabajo.

El Estado está siempre falto de recursos y de crédito, y toma prestado á un interés crecidísimo, de modo que la especulación más lucrativa es darle dinero á rédito. ¿Cómo han de ir los capitales á levantar fábricas, á fecundar nuestro suelo, si empleados en papel ganan un doce por ciento, sin inteligencia y sin trabajo, y mucho más tomando parte en empréstitos? La deuda pública aumenta, y con ella los que viven de la renta del papel y del *agio*, que se reduce á comprar barato y vender caro, sin haber añadido nada al valor verdadero, al valor útil de la cosa comprada.

Los propietarios, por despilfarro de sus gastos, descuido, completo abandono ó falta de inteligencia en la administración de sus bienes, se ven en la necesidad de tomar dinero sobre ellos, y dan un subido interés, que es todavía mucho mayor para los que no pueden ofrecer hipoteca ó no la ofre-

con inmueble. El atractivo de una gran ganancia, sin necesidad de emplear trabajo ni inteligencia, lleva los capitales, como vos, á comprar papel del Estado, á prestarle, ó á prestar á los particulares sumas que no emplean en gastos reproductivos generalmente, sino en superfluidades ó en vicios.

Para el Estado, para los particulares, para todo el mundo, el préstamo, cuando no se dedica á una especulación benéfica, á mejorar fincas, á gastos reproductivos en fin el préstamo, cuando se consume, cuando se come, es la ruina del que toma prestado: tal es el caso de miles y miles de personas pobres y ricas, grandes y pequeñas, en nuestra patria, y una de las causas más poderosas de empobrecimiento y de que no haya trabajo.

Todos los países, se dirá, tienen deuda y papel y gentes que lo compran y viven de su renta. Es cierto, pero en los pueblos prósperos es menor la deuda pública relativamente á la riqueza; es mayor el crédito; se paga en consecuencia un interés más reducido, y los capitales no se agolpan á la bolsa, á la usura, al *agio*, en tan grande escala, dejando languidecer la agricultura, la industria y el comercio, donde hallan mayores beneficios.

Hemos hablado de usura, de ese cáncer que nos está corroyendo, y conviene definirlo. Entiendo por usura «un interés excesivo del capital, que no guarda proporción con el trabajo y la inteligencia que emplea el que le cobra, ni con el riesgo que corre, ni con el rédito que se hace de los capitales empleados en empresas benéficas». Si la definición es exacta, ¡qué de usureros en nuestra patria! Aquí, Juan, la economía política vuelve á encontrarse con la moral: si las leyes se respetasen más, no habría tantos despilfarros y viciosos que pagasen réditos usurarios, ni para cobrarlos habría tantos hombres sin conciencia.

Pero es necesario ser justos, y comprender las dificultades que entre nosotros ofrecen las empresas verdaderamente benéficas para el país, y que proporcionan trabajo. Hay que luchar con las preocupaciones de la comarca, con la mala voluntad de los que se creen perjudicados, con la poca inteligencia de los operarios, con sus hábitos de holganza, con la falta ó carestía de instrumentos ó ingredientes auxiliares que pagan fuertes derechos, con el mal estado de las comunica-